



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 07 MAY 2019

RES. H. N° 0592/19

EXPTE. N° 4131/18

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **LOGICA** de la Carrera Filosofía (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripción, de acuerdo a lo establecido en el Art. 6 de la Res. N° 350/87;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 52 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	PAESANI, MAXIMILIANO JAVIER	25884263

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER, publíquese en carteleras, Boletín Oficial, comuníquese a la Escuela Filosofía y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD/19

Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa